

# FICHA TECNICA (COMUNIDAD EUROPEA)

(Anexo de la Declaración del Exportador)

## 1. Datos del Exportador / Productor

Empresa:			
RUT:			
Nombre de Contacto:		Cargo:	
E-mail:		Fono:	

## 2. Identificación del producto a certificar

Código Producto (Sistema Armonizado Chileno 2012)	
---	--

(Ver Nota 1) Valor Ex – Fabrica US\$		Unidad de Medida:	
---	--	-------------------	--

Descripción:	
Productor (Ver nota (2))	
Dirección completa de la planta (Ver nota (2))	

## 3. Insumos utilizados en la fabricación del Producto

### 3.1. Insumos Nacionales (Adjuntar carta y/o factura de compra (Ver nota (1)))

Código SACL	Descripción del Insumo	Factor de Consumo y Unidad de medida	Valor Insumos (US\$)	Porcentaje de participación (%)	Empresa Productora (nombre, dirección y Teléfono)

### 3.2. Insumos originarios de Países miembros de la Comunidad Económica Europea CEE (\*) (Adjuntar Declaración de Ingreso)

(Ver nota (1) Participación)

Código SACL	Descripción del Insumo	País de origen	Factor de Consumo y Unidad de medida	Valor Insumos países signatarios (US\$ CIF)	Porcentaje de participación (%)

### 3.3. Insumos No Originarios (Adjuntar Declaración de Ingreso o Factura de compra (Ver nota (1)))

Ver nota (1) Participación

Código SACL	Descripción del Insumo	País de origen	Factor de Consumo y Unidad de medida	Valor Insumos No originarios (US\$ CIF)	Porcentaje de participación (%)

### 4. Proceso de elaboración del producto (adjuntar imágenes)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

### 5. Porcentajes de incidencia de los Insumos dentro del producto exportado (Ver Nota 1))

- Insumos Nacionales (Chile)		%
- Insumos originarios CEE (*)	.....	%
- Valor Agregado Nacional		%
- Insumos No Originarios		%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>%</b>

Declaro que los datos consignados en la presente Ficha Técnica son fidedignos y acepto que la Entidad Certificadora realice las verificaciones que correspondan (cuestionarios, visitas a terreno, etc.) a fin de corroborar el carácter de originario de los productos exportados, cuando corresponda:

Nombre y Cargo

Firma del Exportador

Fecha de Presentación: .....

**Vigencia:** Un año a contar de la fecha indicada en el recuadro Fecha de Presentación.

La Ficha Técnica debe ser actualizada cada vez que existan cambios en la fabricación del producto con respecto a los proveedores nacionales, origen de los insumos importados (originarios y no originarios). Para mercancías acogidas a una norma de origen de VCR, se deberá presentar una nueva Ficha Técnica cuando existan los cambios indicados anteriormente, además de cambios en los precios de la mercancía a exportar y/o insumos (originarios y no originarios).

**(Nota 1)** Para los productos afectos a la Norma de Origen de Valor de Contenido Regional (VCR) y que utilicen insumos Originarios y No Originarios en el proceso de elaboración o producción, deben necesariamente completar los Valores "Ex Fábrica" del Punto 2, y para cada uno de los insumos descritos en los Punto 3.1, 3.2 y 3.3 de la Ficha Técnica, indicar el Factor de Consumo, Valor CIF y Porcentaje de participación en el proceso de producción del bien final.

**(Nota 2)** Sólo completar cuando la empresa exportadora no es la productora de la mercadería final que se está exportando.

**(\*) PAÍSES MIEMBROS CEE:** Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumania.

**Firma del Exportador:** La Ficha Técnica debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa o por quien esté debidamente autorizado.